



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/105602 y 184/105609

11/04/2023

267107 y 267114

AUTOR/A: AIZCORBE TORRA, Juan José (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX)

RESPUESTA:

El déficit del conjunto de AAPP se ha situado en 63.776 millones en diciembre de 2022 (incluida la ayuda financiera), lo que corresponde al 4,81 % del PIB, un 23,1% menor al registrado en 2021. Si se descuenta la ayuda a instituciones financieras el déficit del conjunto de AAPP supone el 4,73% del PIB.

El déficit del 4,8% de 2022 se sitúa por debajo de la tasa de referencia del 5,0% que se había marcado el Gobierno. Es, pues, el tercer año consecutivo que nuestro país cierra por debajo de la tasa de referencia, lo que muestra el compromiso del Gobierno con la estabilidad presupuestaria y la buena gestión de las cuentas públicas. De hecho, desde 2020 el déficit ha disminuido un 53% (del 10,13% de 2020 al 4,81% de 2022). Este hito es especialmente relevante dado el difícil contexto de 2022: recuperación post-pandémica, estallido de una guerra en Europa y la peor crisis de precios en medio siglo.

Es más, del déficit de 4,8% de 2022, 1,7 puntos corresponden a las medidas adoptadas por el Gobierno para paliar la crisis inflacionista derivada de la guerra. Las dos décimas de déficit por debajo de la tasa de referencia se debieron a la buena marcha de la economía en los últimos meses del año, mejor de la esperada. En cualquier caso, hay que recordar que el Gobierno ha adoptado medidas por más de 35.000 M€, 22.000 de los cuales en 2022, destacando en dicho año la rebaja de 9.000 M€ de impuestos para reducir la factura energética de hogares y empresas, 400 M€ de aumento en becas, 300 M€ de ampliación del bono social térmico, 315 M€ de aumento del IMV, 208 M€ de aumento de las pensiones no contributivas, 123 M€ de ayudas directas a hogares con rentas bajas, 760 M€ de ayudas directas al transporte, 314 M€ de ayudas directas a agricultores, ganaderos y pescadores, etc.



En conclusión, de no ser por la crisis energética, España habría cerrado en 2022 con un déficit cercano al 3% de referencia del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, e idéntico al de 2019, lo que significa que nuestro país habría absorbido ya todo el déficit derivado de la crisis de la COVID.

La Comisión Europea es consciente de esta mejora continua del déficit por parte del Gobierno español, que contrasta con las previsiones de cierre que la Comisión publicó en noviembre para el resto de países europeos: España sería el cuarto país comunitario con una mayor reducción de déficit entre 2020 y 2022 (5,3 puntos de PIB), por encima de la media de la Eurozona (3,5 puntos) y de la Unión Europea (3,3 puntos).

El pasado 28 de abril de 2023, el Gobierno ha remitido a la Comisión Europea el Programa de Estabilidad 2023-2026 y el Programa Nacional de Reformas 2023. Este envío se efectúa en cumplimiento de la obligación de todos los Estados Miembros de presentar cada año en el mes de abril ante la Comisión Europea sus Programas Nacionales de Reformas y sus Programas de Estabilidad, en el marco del Semestre Europeo para la coordinación de las políticas económicas.

En ambos documentos, el Gobierno explica las reformas y medidas que están permitiendo una mejora estructural de la economía española, entre las que destaca el impacto positivo del despliegue del Plan de Recuperación, así como las perspectivas macroeconómicas y fiscales para el periodo 2023-2026. Este nuevo cuadro macroeconómico ha sido avalado por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF).

En el siguiente enlace se puede consultar el documento completo de la actualización del Programa de Estabilidad 2023-2026: [Programas de Estabilidad: Ministerio de Hacienda y Función Pública](#)

Madrid, 19 de mayo de 2023

